



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Contaduría y Administración (Sede)  
Facultad de Derecho

Convocatoria 2026B

# Maestría en Contraloría Gubernamental



## PROFESIONALIZANTE





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Contaduría y Administración (sede) y la Facultad de Derecho, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de la Maestría en Contraloría Gubernamental.

## Grado que otorga

Maestro en Contraloría Gubernamental

Maestra en Contraloría Gubernamental

## Objetivo General

Formar maestros en contraloría gubernamental capaces de implementar los instrumentos de responsabilidades administrativas, de control y evaluación para eficientar la gestión pública de las dependencias y organismos de la Administración Pública, mediante acciones preventivas, de control, de fiscalización, de vigilancia y de evaluación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones bajo consideraciones éticas y con respuesta a la ciudadanía.

## Duración del programa

4 periodos lectivos (dos años)

## Líneas de Investigación e Incidencia

### 1. Fiscalización y Control Eficiente Gubernamental

Objetivo: Generar conocimiento para que los servidores públicos, profesionales, asesores y consultores fiscalicen y controlen eficientemente y con transparencia los recursos públicos, mediante diagnósticos, estrategias y acciones preventivas de control, de vigilancia y evaluación.

#### Representante de la línea

**Dr. en A. Alejandro Hernández Suárez**

[ahernandezs@uaemex.mx](mailto:ahernandezs@uaemex.mx)

### 2. Eficiencia Administrativa y Jurídica Gubernamental

Objetivo: Generar conocimiento para que los servidores públicos, profesionales, asesores y consultores desarrollen acciones administrativas y jurídicas eficientes, que den respuesta certera a las necesidades de la ciudadanía.

#### Representante de la línea

**Dra. en C. Angélica García Marbella**

[agarciamar@uaemex.mx](mailto:agarciamar@uaemex.mx)





Universidad Autónoma del Estado de México

## Mapa Curricular

| ÁREA                        | PRIMER PERIODO                                                                | SEGUNDO PERIODO                                                        | TERCER PERIODO                                            | CUARTO PERIODO                                            |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Aplicación del conocimiento | Aplicación del Conocimiento 1<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP: 1                    | Aplicación del Conocimiento 2<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP:1              | Aplicación del Conocimiento 3<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP:1 | Aplicación del Conocimiento 4<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP:1 |
|                             |                                                                               |                                                                        |                                                           | Estancia Profesional<br>Créditos: 4<br>HT:1 HP:2          |
| Básica                      | Auditoria Gubernamental<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0                           | Control interno y mecanismos de prevención<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0 | Procedimiento Administrativo<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0  |                                                           |
|                             | Planeación, Presupuestación y Ejercicio del Gasto<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0 | Contrataciones Públicas<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0                    |                                                           |                                                           |
|                             | Teoría de Prueba y Cadena de Custodia<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0             | Etapas de Investigación<br>Créditos: 6<br>HT:3 HP:0                    |                                                           |                                                           |
| Optativa                    |                                                                               |                                                                        | Optativa A<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP:1                    | Optativa C<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP:1                    |
|                             |                                                                               |                                                                        | Optativa B<br>Créditos: 5<br>HT:2 HP:1                    |                                                           |





Universidad Autónoma del Estado de México

## Perfil de ingreso

Para el cumplimiento de la Legislación Universitaria, los aspirantes a la Maestría en Contraloría Gubernamental deberán idealmente tener las siguientes características:

- Ser profesionista con experiencia laboral en organizaciones (organismos o dependencias) del sector público y que, por naturaleza de su labor, requiera completar su formación académica en contraloría gubernamental.
- Ser egresado preferentemente de alguna maestría afín al área de contaduría, administración y/o de derecho.
- Tener acceso a una organización pública en la que resuelva un problema que requiera de control, de fiscalización, de vigilancia y de evaluación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones y que, por lo tanto, pueda desarrollar su estancia profesional en esa organización.

## Requisitos de ingreso y documentación requerida para aspirantes nacionales y extranjeros

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
- II. Entregar en la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados la siguiente documentación:
  - a) Copia simple y original para cotejo de identificación oficial (INE para aspirantes nacionales o pasaporte para extranjeros).
  - b) Copia simple y original para cotejo del certificado de calificaciones de licenciatura con promedio. En caso de que el certificado no cuente con promedio, presentar constancia con promedio general emitida por la institución donde cursó sus estudios.
  - c) Copia simple y original para cotejo del título de licenciatura.
  - d) Protocolo encaminado hacia las líneas de investigación e incidencia (máx. tres cuartillas).
  - e) Carta de exposición de motivos por los que se desea realizar estudios de Maestría firmada y en formato libre.
  - f) Carta compromiso firmada donde se especifique el tiempo de dedicación a los estudios, la disposición de tiempo para dedicarse a ellos y el compromiso de desempeñarse satisfactoriamente. Asimismo, deberá especificarse el compromiso ineludible para obtener el grado. Esto es, dentro de los seis meses posteriores a la





### Universidad Autónoma del Estado de México

aprobación de su última unidad de aprendizaje, correspondiente al cuarto periodo lectivo como estudiante regular.

- g) Constancia de comprensión de textos en inglés, emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEMex. La calificación mínima aprobatoria es de 7.0.
  - h) Con el apoyo del coordinador los aspirantes extranjeros o que realizaron estudios de maestría en el extranjero deberán contar con el Dictamen Técnico de Equivalencia expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados para realizar este trámite, previamente, el certificado de estudios y el título deberán estar apostillados o legalizados y traducidos).
  - i) Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros.
  - j) Impresión de CVU de Secihti (se generará después de recibir la aceptación al programa).
- III. Puntaje igual o mayor a la media en el Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) de Ceneval.
- IV. Presentarse a entrevista con los miembros del Núcleo Académico asignados.
- V. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
- VI. Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 y el 29 de mayo de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

### Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 10

Máximo: 18





Universidad Autónoma del Estado de México

## Criterios y proceso de selección

- I. En el proceso de selección solo serán considerados a los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Se tomarán en cuenta tres elementos para determinar el ingreso con las siguientes ponderaciones:
  - a) Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como las calificaciones obtenidas en sus exámenes de ingreso y en la entrevista con la Comisión Académica del Programa).
  - b) Capacidad del programa para asignarle un tutor académico.
  - c) Promedio de licenciatura.

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

## La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.



Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.





Universidad Autónoma del Estado de México

## Perfil de egreso

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de fenómenos y problemas de la organización en la que se desenvuelva profesionalmente, gestionando estrategias y metodologías de control y fiscalización de recursos para la resolución de estos y con responsabilidad social y ética.
- Desarrollar estrategias para la vigilancia y evaluación de ingresos, gastos y obligaciones de las organizaciones públicas a través de aplicar conocimientos de contraloría gubernamental éticos y de respuesta a la sociedad.
- Planear, dirigir, asesorar y fortalecer las operaciones de control y fiscalización en las organizaciones públicas.
- Desarrollar un pensamiento creativo, innovador y vanguardista capaz de plantear procesos de cambio para mantener un ambiente colaborativo de trabajo y una visión competitiva.

## Calendarización del proceso de admisión

| Proceso                                                                                                                              | Fecha                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Registro en línea<br><a href="https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro">https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro</a> | Del 9 de febrero al 6 de abril de 2026  |
| Pago de derechos de preinscripción                                                                                                   | Del 13 de febrero al 8 de abril de 2026 |
| Recepción de documentos                                                                                                              | Del 9 de abril al 17 de mayo de 2026    |
| Aplicación del EXANI III                                                                                                             | 25 de abril de 2026                     |
| Entrevistas                                                                                                                          | Del 20 de mayo al 27 de mayo de 2026    |
| Dictamen Técnico de Equivalencia                                                                                                     | Del 25 al 29 de mayo de 2026            |
| Envío de resultados por correo electrónico                                                                                           | 12 de junio de 2026                     |
| Inscripciones                                                                                                                        | Del 1 al 3 de julio de 2026             |
| Inicio de clases                                                                                                                     | 4 de agosto de 2026                     |

Una vez completado el proceso de admisión se deberá adjuntar el expediente electrónico a la dirección de correo [mtria\\_cg@uaemex.mx](mailto:mtria_cg@uaemex.mx)





Universidad Autónoma del Estado de México

***La entrega de los documentos solicitados debe realizarse en tiempo y forma, conforme a las fechas y condiciones establecidas por la coordinación del programa. En caso de no cumplir con este requisito, el proceso de admisión o inscripción podría ser cancelado sin posibilidad de reconsideración.***

### **Costos**

- **Preinscripción EXANI III: \$702.00** (Setecientos dos pesos 00/100 MN).
- **Examen de comprensión de textos en inglés y/o examen de dominio de español nivel B1\*** Consultar el costo en la convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

**Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.**





Universidad Autónoma del Estado de México

## Informes

**M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla**

**Coordinador de la Maestría en Contraloría Gubernamental**

[mtria\\_cg@uaemex.mx](mailto:mtria_cg@uaemex.mx)

**Dr. en O y D.H. Sahid Israel Mulhia Romero**

**Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados**

[ciyea\\_fca@uaemex.mx](mailto:ciyea_fca@uaemex.mx)

**Facultad de Contaduría y Administración**

Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. 50110.

Tel. 01 (722) 4628254

---

### **Examen de comprensión de textos en inglés y/o español.**

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto

**Departamento de Evaluación y Certificación**

Correo electrónico: [lenguas.certificacion.22@gmail.com](mailto:lenguas.certificacion.22@gmail.com)

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

***Facultad de Lenguas***

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344

